

ESCUELA de ARCHIVOLOGÍA – FFyH – UNC
SESIÓN DE CONSEJO del 16 de marzo de 2021
ACTA N° 409

En la ciudad de Córdoba, a dieciséis días del mes de marzo de dos mil veintiuno, siendo las 14:05 hs. se reúnen los miembros del Consejo de la Escuela de Archivología. Se encuentran presentes los Consejeros docentes: Roberto Andrada, Norma Fenoglio, Gabriela Parra Garzón y Luis Salcedo Okuma; las Consejeras estudiantiles: Rebeca Horack, Giuliana Trivillin y Liliana Matassini; la Directora Carlota Maldonado y la Vicedirectora Graciela Antón.

1. Observaciones a los Programas correspondientes a las materias anuales y del 1° Cuatrimestre:

- Taller de Estrategias de Estudio e Investigación:

Falta una instancia evaluativa para alumnos trabajadores.

Revisar Instancia Evaluatoria (RD n° 10/21).

- Medios de Reproducción Documental:

El programa está planteado para el dictado de clases presenciales y no en la virtualidad.

Se establecen instancias evaluativas denominadas “Pre Parciales”, que no corresponden.

Se solicita modificar y revisar RD n° 10/2021.

- Instituciones Hispanoamericanas:

Completar distribución horaria.

Deben figurar en el programa únicamente las unidades que se desarrollarán.

En las condiciones de aprobación de la asignatura, se establece como requisito, la asistencia a un Taller. No corresponde tal exigencia.

- Descripción Documental:

Aclarar fecha de recuperatorio para Trabajos Prácticos.

- Archiveconomía:

Quitar porcentajes en la redacción de condiciones de promoción, puesto que sólo se establece un trabajo práctico evaluable.

- Procesamiento de Datos:

Aclarar condición de regularidad para Alumnos Trabajadores, ya que el texto se presta a confusión.

- Sistemas de Redes de Archivo:

Errores de tipeo que hacen referencia al año 2020 y no 2021.

La Resolución sobre alumnos trabajadores no se elimina totalmente (aclarar).

Llenar el apartado de distribución horaria.

Error de tipeo en el apartado parciales: dice “2 (cuatro)”.

- Gestión y Marketing Archivístico:

Completar la fundamentación y distribución horaria.

Se aprueban por unanimidad con modificaciones.

La consejera Parra Garzón propone sugerir a los docentes el uso de las funciones de autocorrección que ofrecen los procesadores de texto para evitar errores gramaticales de concordancia que se observan regularmente en los programas.

2. Presentación TFL Titulado: “Observatorio Astronómico de Córdoba: Clasificación y Ordenación del Archivo Fotográfico” del Arch. Tito Villanueva. Conformación del Tribunal: El consejero Andrada propone que, al tratarse de un trabajo específico de la disciplina archivística, sería conveniente contar con la perspectiva de un tribunal formado por Archiveros Licenciados y por lo tanto, propone se cambie a Verónica Lencinas (Bibliotecaria) como miembro del tribunal por alguien del campo de la Archivología. La consejera Fenoglio concuerda y propone al Profesor Roberto Andrada dado su conocimiento específico de la parte metodológica. La Vicedirectora avala la propuesta de la consejera, teniendo en cuenta la trayectoria del docente no sólo en Metodología, sino también como Profesor a cargo de la Práctica Archivística y la cátedra de Archivos Administrativos e Históricos. El consejero Andrada se abstiene de votar. Se aprueba por unanimidad. Conformación del Tribunal:
 - Maldonado, Carlota
 - Brunero, Sofía
 - Andrada, Roberto

3. Prof. Candelaria De Olmos: Complementación de funciones como Coordinadora del Área Publicaciones de la FFyH. La dirección explica que este punto se incluyó porque hasta el momento de enviar el Orden del día, no se disponía aún de ninguna Resolución que avalara la designación de la docente en el área en la que pretende realizar su complementación de funciones, pero aclara que en el día de la fecha se recibió de parte de la Subsecretaría Académica la confirmación de que dicha Resolución se dictará pronto.

Sobre tablas:

Profesor Roberto Andrada sobre la Práctica Archivística: El docente informa que se mantuvieron reuniones con las autoridades de la Facultad a fin de gestionar la reanudación de las mismas de forma presencial, a lo que Secretaría Académica indicó que no es posible debido a que la aseguradora de la Facultad no autoriza la cobertura sobre tales actividades. Se toma conocimiento. La Dirección informa sobre la posibilidad de solicitar la cobertura de las Prácticas en el Archivo del Poder Judicial, que ha mostrado interés en que se reanuden, enviado sus protocolos sanitarios aprobados por el COE de provincia, por lo que se contarían con elementos para solicitar al COE de la FFyH y Secretaría Académica evaluar la posibilidad de reapertura de las Prácticas en forma presencial. La consejera Parra informa que el Archivo Histórico de la Provincia cuenta con protocolos aprobados por el COE para el trabajo de Profesionales Externos y tiene los insumos de trabajo para ofrecer a los practicantes la posibilidad de realizar las prácticas archivísticas. Se toma conocimiento.

Siendo las 15:12 horas y no habiendo más temas a tratar, se da por finalizada la sesión.